

# BOLLETÍN OFICIAL



**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

---

Número 8

Lunes, 30 de abril de 2001

---

- I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II. NOMBRAMIENTOS Y CESES**
- III. OPOSICIONES Y CONCURSOS**
- IV. TOMAS DE POSESIÓN**
- V. JUNTA DE GOBIERNO**
- VI. DISPOSICIONES ESTATALES**
- VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS**
- VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO**

## SUMARIO

Precedido de asterisco (\*) lo que se publica únicamente en extracto o referencia.

### I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

*Resolución de 16 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se adjudica la Beca de Formación a tiempo parcial en el Boletín Oficial.* Pag. 214

*Resolución de 18 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se autoriza el traslado en Comisión de Servicios a doña Dolores García Ortiz.* Pag. 214

*Resolución de 18 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se habilita un crédito para contribuir a la realización de las II Jornadas de Estudios Olímpicos.* Pag. 214

*Resolución de 18 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se determinan las gratificaciones a percibir por los miembros del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años.* Pag. 215

*(\*) Resolución de 19 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se desestima la compatibilidad solicitada por don Eduardo Rodríguez López, Oficial de Oficios con destino en el SAFYDE, para ejercer como Animador Deportivo de la Fundación Municipal de Deportes (Ayuntamiento de Badajoz).*

*(\*) Resolución de 19 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se desestima la compatibilidad solicitada por don Ángel Márquez Sánchez, Oficial de Oficios con destino en el SAFYDE, para ejercer como Animador Deportivo de la Fundación Municipal de Deportes (Ayuntamiento de Badajoz).*

*Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de doña M<sup>a</sup> Jesús Garay Cano al puesto de Jefe de Negociado de Oposiciones y Concursos en la Sección de Personal de Badajoz.* Pag. 215

*Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de doña M<sup>a</sup> del Carmen García Guisado a un Puesto de Base en la*

*Sección de Personal de Badajoz.* Pag. 216

*Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de doña M<sup>a</sup> del Rosario Rico de León al puesto de Jefe de Grupo en la Sección de Personal de Badajoz.* Pag. 216

*(\*) Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se reconoce la compatibilidad solicitada por don José Luis Llerena Ruíz, profesor Asociado TP del Departamento de Biología y Producción de los Vegetales, para el desempeño de servicios de representación de cooperativas, mediante contrato laboral, con UNEXCA, SOC. COOP. LTDA.*

### II. NOMBRAMIENTOS Y CESES

*(\*) Resolución de 18 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a doña Raquel González Blanco.*

*(\*) Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra para el desempeño de la plaza de Oficial de Laboratorio-Electrónica, vacante en la Plantilla de Personal Laboral, a don Agustín Escribano Mateos.*

*(\*) Resolución de 25 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura, a don Enrique Jorge Barcia Mendo.*

*(\*) Resolución de 30 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de Enfermería, del Departamento de Enfermería, a don Salvador Postigo Mota.*

*Resolución de 30 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica la composición del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años.* Pag. 217

### III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

*Resolución de 17 de abril de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación. Pag. 217*

*Resolución de 18 de abril de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de junio de 2000, para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura, por el turno de promoción interna. Pag. 218*

### IV. TOMAS DE POSESIÓN

*(\*) Don José Manuel Vaquero Martínez, que formalizó su contrato, el día 16 de abril de 2001, de Ayudante de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Física Aplicada del Departamento de Física.*

*(\*) Don Francisco Javier Burgaleta Mezo, que tomó posesión, el día 17 de abril de 2001, de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Historia Antigua del Departamento de Ciencias de la Antigüedad.*

*(\*) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de Guía de Córdoba Ramos, que tomó posesión el día 17 de abril de 2001, como Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de Nutrición y Bromatología”, del Departamento de Zootecnia.*

*(\*) D<sup>a</sup>. Lourdes Martín Cáceres, que tomó posesión el día 17 de abril de 2001, como Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de “Tecnología de los Alimentos”, del Departamento de Zootecnia.*

*(\*) D. Artemio José Baigorri Agoiz, que tomó posesión el día 17 de abril de 2001, como Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de “Sociología”, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas.*

*(\*) D. Pablo Bustos García de Castro, que tomó posesión el día 17 de abril de 2001, como Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de “Arquitectura y Tecnología de Computadores”, del Departamento de Informática.*

*(\*) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Magdalena Rodríguez Gil, que tomó posesión el día 20 de abril de 2001, como Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de “Historia del Derecho y las Instituciones”, del Departamento de Derecho Privado.*

### VI. DISPOSICIONES ESTATALES

*Disposiciones, Resoluciones y Concursos de interés publicados en el B.O.E. durante la segunda quincena del mes de abril de 2001. Pag. 218*

### VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

*Disposiciones, Resoluciones y Concursos de interés publicados en el D.O.E. durante la segunda quincena del mes abril de 2001. Pag. 220*

### VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

*Becas de Formación convocadas en la segunda quincena del mes de abril de 2001. Pag. 221*

## I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

### **Resolución de 16 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se adjudica la Beca de Formación a tiempo parcial en el Boletín Oficial.**

La Junta de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1996, aprobó la Normativa reguladora de las convocatorias de Becas adscritas a los Servicios de la Universidad de Extremadura.

El artículo 9.1 de dicha normativa establece la composición de la Comisión de Selección, nombrada por el Rector, y el mismo artículo, en su punto 5, determina que ésta hará pública las puntuaciones obtenidas por los candidatos y su orden de prelación y formulará al Rector la propuesta de concesión de las becas.

En virtud de lo establecido y vista la propuesta presentada por el Presidente de la precitada Comisión, este Rectorado tiene a bien dictar la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

**Primero.-** Adjudicar a **don David Timón Morillo-Velarde** la Beca de Formación a tiempo parcial en el Boletín Oficial de la Universidad de Extremadura.

**Segundo.-** El periodo de disfrute de la referida beca será desde la fecha de la presente Resolución hasta un máximo del equivalente a dos cursos académicos, sin que pueda ser prorrogada.

**Tercero.-** Dar traslado de la presente Resolución al Ilmo. Sr. Secretario General y al Sr. Director del Boletín Oficial de la UEx., para su información y efectos oportunos.

Cáceres, 16 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

### **Resolución de 18 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se autoriza el traslado en Comisión de Servicios a doña Dolores García Ortiz.**

Vista la petición formulada por doña María Dolores García Ortiz, funcionaria perteneciente a la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, con destino en la Sección de Personal en Badajoz, en la que solicita autorización para trasladarse en Comisión de Servicios a la Universidad de Córdoba.

Visto el informe favorable a la referida Comisión de Servicios emitido por el Excmo. y Mgfco. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los Estatutos de la Universidad de Extremadura y teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 32 del Decreto 43/1996, de 26 de marzo, sobre Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, tiene a bien dictar la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

**Primero.-** Autorizar a doña María Dolores García Ortiz su traslado provisional en Comisión de Servicios a la Universidad de Córdoba, por un periodo de seis meses prorrogables hasta un máximo de dos años.

**Segundo.-** Dar traslado de la presente Resolución al Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Extremadura, para su conocimiento y ejecución.

Cáceres, 18 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

### **Resolución de 18 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se habilita un crédito para contribuir a la realización de las II Jornadas de Estudios Olímpicos.**

Vista la solicitud presentada por el profesor D. Dirk Nasser como Director de las II Jornadas de Estudios Olímpicos celebradas en Cáceres, el día 2 de marzo de 2001, y con el objeto de colaborar en la organización de las citadas jornadas, es por lo que este Rectorado dicta la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

1.- Habilitar un crédito de hasta cien mil pesetas (100.000) para contribuir a la realización de las referidas Jornadas. Este crédito se realizará con cargo a la Reserva Rectorado para el año 2001 y se incorporará al Presupuesto Ordinario de la Facultad de Ciencias del Deporte.

2.- Comunicar el contenido de la presente Resolución, al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte, a D. Dirk Nasser y al Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos, para su conocimiento y cumplimiento.

Cáceres, 18 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

**Resolución de 18 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se determinan las gratificaciones a percibir por los miembros del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años.**

Convocadas las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años del curso 2000/2001, y nombrado el Tribunal Calificador de las mismas por Resolución n<sup>o</sup> 236/2001 de 28 de marzo, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por los vigentes Estatutos aprobados por Decreto 173/1996, de 11 de diciembre (D.O.E. de 19 de diciembre) y demás disposiciones vigentes, tiene a bien dictar la siguiente

### RESOLUCIÓN

**Primero.-** Fijar la gratificación a percibir por cada uno de los miembros del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años en las cuantías íntegras siguientes:

- Presidente:	143.300 pts.
- Secretario:	116.300 pts.
- Vocales:	78.300 pts.

**Segundo.-** Fijar en 17.300 pts./día la gratificación a abonar a los Profesores que colaboren con el Tribunal Titular.

**Tercero.-** Al Personal de Administración y Servicios que colabore con el Tribunal, se le acreditarán las siguientes cantidades íntegras:

- Coordinador/a de Sede	20.400 pts./día
- Personal de Administración y Servicios (Grupos I, II, A y B)	18.800 pts./día
- Personal de Administración y Servicios (Grupos C y D)	15.200 pts./día
- Personal subalterno de apoyo	12.800 pts./día

**Cuarto.-** Comunicar el contenido de la presente Resolución al Ilmo. Sr. Gerente para su conocimiento y ejecución.

Cáceres, 18 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

**Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de doña M<sup>a</sup> Jesús Garay Cano al puesto de Jefe de Negociado de Oposiciones y Concursos en la Sección de Personal de Badajoz.**

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (DOE de 6 de septiembre), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura - modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril-, en el artículo 28 del Decreto 43/1996, de 16 de marzo (DOE del 30 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y hasta tanto se provea mediante el proceso legalmente establecido, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas en los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996 y demás normativa de procedente aplicación, tiene a bien dictar la siguiente

### RESOLUCIÓN

**Primero:** Se encomienda a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Garay Cano, con destino en la Sección de Personal en Badajoz, el desempeño de la Jefatura de Negociado de Oposiciones y Concursos -Nivel 18- en la referida Sección de Personal, mediante una Comisión de Servicios de carácter temporal.

**Segundo:** Se ordena dar traslado de esta Resolución a la interesada, así como a la Gerencia de la Universidad, para su conocimiento y ejecución.

Contra la presente resolución, que es definitiva, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria, sin perjuicio de cualquier otro eventual recurso o reclamación que a su derecho conviniere.

No obstante, contra esta resolución será potestativa la interposición de recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-

administrativo anteriormente citado hasta tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Cáceres, 20 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

**Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de doña M<sup>a</sup> del Carmen García Guisado a un Puesto de Base en la Sección de Personal de Badajoz.**

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (DOE de 6 de septiembre), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura - modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril-, en el artículo 28 del Decreto 43/1996, de 16 de marzo (DOE del 30 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y hasta tanto se provea mediante el proceso legalmente establecido, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas en los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996 y demás normativa de procedente aplicación, tiene a bien dictar la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**Primero:** Se encomienda a D<sup>a</sup>. María del Carmen García Guisado, con destino en la Sección de Personal en Cáceres, el desempeño de un Puesto Base -Nivel 15- en la Sección de Personal en Badajoz, mediante una Comisión de Servicios de carácter temporal.

**Segundo:** Se ordena dar traslado de esta Resolución a la interesada, así como a la Gerencia de la Universidad, para su conocimiento y ejecución.

Contra la presente resolución, que es definitiva, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo

dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria, sin perjuicio de cualquier otro eventual recurso o reclamación que a su derecho conviniere.

No obstante, contra esta resolución será potestativa la interposición de recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado hasta tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Cáceres, 20 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

**Resolución de 20 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se dispone la adscripción, en Comisión de Servicios, de doña M<sup>a</sup> del Rosario Rico de León al puesto de Jefe de Grupo en la Sección de Personal de Badajoz.**

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (DOE de 6 de septiembre), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura - modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril-, en el artículo 28 del Decreto 43/1996, de 16 de marzo (DOE del 30 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y hasta tanto se provea mediante el proceso legalmente establecido, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas en los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996 y demás normativa de procedente aplicación, tiene a bien dictar la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO:** Se encomienda a D<sup>a</sup>. María del Rosario Rico de León, con destino en la Sección de Personal en Badajoz, el desempeño de la Jefatura de Grupo -Nivel 16-

en la referida Sección de Personal, mediante una Comisión de Servicios de carácter temporal.

**SEGUNDO:** Se ordena dar traslado de esta Resolución a la interesada, así como a la Gerencia de la Universidad, para su conocimiento y ejecución.

Contra la presente resolución, que es definitiva, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria, sin perjuicio de cualquier otro eventual recurso o reclamación que a su derecho conviniere.

No obstante, contra esta resolución será potestativa la interposición de recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado hasta tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Cáceres, 20 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

## II. NOMBRAMIENTOS Y CESES

**Resolución de 30 de abril de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica la composición del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años.**

Por Resolución Rectoral 236/2001, de 28 de marzo, se procedió al nombramiento de los miembros del Tribunal para las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, para el curso académico 2001/2002.

Con motivo de la renuncia por motivos personales presentada por don Enrique Barcia Mendo, así como el incremento de alumnos matriculados en la opción de portugués, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, tiene a bien dictar la

siguiente

## RESOLUCIÓN

Primero.- Proceder a la sustitución de don Enrique Barcia Mendo, como miembro del Tribunal para las pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, para el curso académico 2001/2002, nombrando al efecto a don Javier Alcalá Caldera.

Segundo.- Nombrar como miembro del referido Tribunal a don Juan Carrasco González.

Tercero.- Comunicar el contenido de la presente Resolución al Excmo. Sr. Vicerrector de Alumnos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Cáceres, 30 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M<sup>a</sup> Salido Ruiz.

## III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Resolución de 17 de abril de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Función Pública de Extremadura, artículos 4, 18. del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y el artículo 68.d) del Decreto 173/1996, de 11 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura,

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en anexo, convocado por resolución de 16 de enero de 2001, del Rectorado de esta Universidad de Extremadura (D.O.E. n.º 11 de 27 de enero).

El plazo para la toma de posesión del nuevo destino será de tres días naturales, por radicar en la misma localidad de destino de la adjudicataria, y comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el D.O.E..

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 17 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M. Salido Ruiz.

**ANEXO I**  
**PLAZA CONVOCADA**

PUESTO DE TRABAJO:  <b>Secretaria Vicerrector de Coordinación Universitaria y Relaciones Institucionales</b>
NIVEL: <b>19</b>
COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL: <b>699.144,- pts.</b>
LOCALIDAD DESTINO: <b>Badajoz</b>
CÓDIGO: <b>PFR0073</b>
Apellidos y nombre:  <b>BALSERA FERNÁNDEZ, Mª Eugenia</b>

**Resolución de 18 de abril de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de junio de 2000, para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura, por el turno de promoción interna.**

De acuerdo con el Artículo 17.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, procede la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación, una vez terminada la calificación de aspirantes de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad de Extremadura.

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
RODRÍGUEZ GALLEGO, José Antonio	08800698-R
MURIEL PÉREZ, Cándido	07000738-K
CRUZ MÉNDEZ, José Manuel	09451552-R
ARCO MARTÍN, Ignacia del	08751476-E
VAQUERA VIZUETE, Mª Mercedes	06985133-R
GARCÍA CHAVES, Juan Alfonso	06978132-R

De acuerdo con las normas que rigen la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se hicieran públicas en el Diario Oficial de Extremadura la relación definitiva de aprobados, éstos deberán presentar en la Sección de Personal de esta Universidad los documentos que figuran en el punto 9.1 de dicha convocatoria.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 18 de abril de 2001. EL RECTOR,  
Fdo.- Ginés M. Salido Ruiz.

**VI. DISPOSICIONES ESTATALES**

Resolución de 3 de marzo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca a concurso de acceso una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de "Teoría de la Señal y Comunicaciones". (B.O.E. de 16 de abril de 2001).

Resolución de 19 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 16 de abril de 2001).

Resolución de 26 de marzo de 2001, de la Universidad de Illes Balears, por la que se convoca a concurso una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 16 de abril de 2001).

Orden de 10 de abril de 2001, del ministerio de Hacienda, por la que se establecen las condiciones generales y procedimientos para la presentación telemática de declaraciones de Impuesto sobre la Renta de las Personas



Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio para el ejercicio 2000. (B.O.E. de 17 de abril de 2001).

Real Decreto 365/2001, de 4 de abril, por el que se crea, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), una Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, se suprime la Escuela Universitaria de Informática y se autoriza el segundo ciclo de las enseñanzas de Ingeniero en Informática. (B.O.E. de 17 de abril de 2001).

Resolución de 2 de abril de 2001, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se convocan concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Letrado al servicio de dicho Tribunal. (B.O.E. de 17 de abril de 2001).

Resolución de 13 de marzo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca, para su provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza vacante correspondiente al grupo II del Convenio Colectivo del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. (B.O.E. de 17 de abril de 2001).

Resolución de 26 de marzo de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario. (B.O.E. de 17 de abril de 2001).

Orden de 30 de marzo de 2001, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, por la que se establecen las bases, se convocan becas de formación de postgrados y se actualizan sus importes para el ejercicio 2001 en el instituto Geológico y Minero de España (IGME). (B.O.E. de 17 de abril de 2001).

Orden de 8 de marzo de 2001, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por el que se modifica el plan de estudio conducente a la obtención del título de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial, de la facultad de Ingeniería, de la Universidad de la Iglesia de Deusto. (B.O.E. de 18 de abril de 2001).

Orden de 23 de marzo de 2001, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan becas y ayudas para favorecer la movilidad de profesorado universitario y alumnos de tercer ciclo en los programas de doctorado de las Universidades públicas. (B.O.E. de 18 de abril de 2001).

Orden de 29 de marzo de 2001, del Ministerio de Medio

Ambiente, por la que se regula la convocatoria de becas de formación de postgraduados en el transcurso del ejercicio presupuestario de 2001. (B.O.E. de 18 de abril de 2001).

Orden de 28 de febrero de 2001, del Ministerio de Justicia, por la que se convocan plazas de Abogados Fiscales sustitutos correspondientes al año judicial 2001-2002. (B.O.E. de 19 de abril de 2001).

Orden del 18 de abril de 2001, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria para financiar la realización de proyectos singulares de investigación que se ejecuten por nuevo personal investigador contratado por centros de investigación científica y desarrollo tecnológico (Programa Ramón y Cajal). (B.O.E. de 19 de abril de 2001).

Orden de 18 de abril de 2001, del Ministerio de Asuntos Exteriores, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática. (B.O.E. de 20 de abril de 2001).

Resolución de 29 de marzo de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 20 de abril de 2001).

Real Decreto 408/2001, de 20 de abril, por el que se establece el II Plan de la Calidad de las Universidades. (B.O.E. de 21 de abril de 2001).

Resolución de 26 de marzo de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 21 de abril de 2001).

Resolución de 4 de abril de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 21 de abril de 2001).

Resolución de 26 de marzo de 2001, de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la que se aprueba la convocatoria específica de becas para realizar el Curso de Estudios Internacionales 2001/2002 organizado por la Escuela Diplomática de Madrid. (B.O.E. de 23 de abril de 2001).

Resolución de 9 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace público el programa que ha de regir en las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. (B.O.E. de 24 de abril de 2001).

Resolución de 9 de abril de 200, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncian procedimientos selectivos para el ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros. (B.O.E. de 24 de abril de 2001).

Resolución de 12 de marzo de 2001, del Centro Español de Metrología, por la que se convocan cuatro becas para la formación de especialistas en Metrología. (B.O.E. de 24 de abril de 2001).

Resolución de 27 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 25 de abril de 2001).

Resolución de 30 de marzo de 2001, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 25 de abril de 2001).

Resolución de 2 de abril de 2001, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 25 de abril de 2001).

Resolución de 6 de abril de 2001, de la Universidad de Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 25 de abril de 2001).

Resolución de 29 de marzo de 2001, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocan siete becas en determinadas áreas de especialización en materia de seguridad nuclear y protección radiológica. (B.O.E. de 25 de abril de 2001).

Orden de 2 de abril de 2001, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se convocan becas para la realización de estudios de postgrado sobre promoción de la salud dentro del marco de las actividades de cooperación internacional del Ministerio de Sanidad y Consumo. (B.O.E. de 26 de abril de 2001).

Real Decreto 371/2001, de 6 de abril, de la delegación del

Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, por el que se modifican parcialmente diversos Reales Decretos por los que se establecen títulos universitarios oficiales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquellos. (B.O.E. de 27 de abril de 2000).

Orden de 11 de abril de 2001, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria para la subvención de acciones con cargo al programa de estudios y análisis destinadas a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de las actividades de profesorado universitario. (B.O.E. de 28 de abril de 2000).

Orden de 27 de abril de 2001, del Ministerio de Hacienda, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2002. (B.O.E. de 30 de abril de 2000).

Resolución de 5 de abril de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios. (B.O.E. de 30 de abril de 2000).

## VII. DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

Resolución de 9 de abril de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficial de Oficios- Imprenta- Grupo IV-A, de la misma, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 2000 (D.O.E de 17 de abril de 2001).

Decreto 55/2001, de 17 de abril, por el que se regula la provisión interina de puestos de trabajo de personal docente no universitario. (D.O.E de 19 de abril de 2001).

Orden de 4 de abril de 2001, por la que se convocan ayudas para la realización de prácticas reconocidas en los planes de estudios conducentes a la obtención de las distintas titulaciones impartidas en la Universidad de Extremadura. (D.O.E de 19 de abril de 2001).

Orden de 4 de abril de 2001, por la que se regula la concesión de ayudas para programas de mejoras de la calidad docente en la Universidad de Extremadura. (D.O.E de 19 de abril de 2001).

Orden de 4 de abril de 2001, por la que se convocan ayudas para la participación con ponencias y/o comunicaciones en congresos nacionales e internacionales y para la realización de congresos nacionales e internacionales y para la realización de congresos y sinopsis de carácter científico, humanístico y tecnológico en el ámbito de la comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2001. (D.O.E de 19 de abril de 2001).

Orden de 4 de abril de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en el Cuerpo /Categoría Técnico, Especialidad Educador Social, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (D.O.E de 19 de abril de 2001).

Orden de 17 de abril de 2001, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se convocan ayudas para la incorporación temporal de científicos, humanistas y tecnólogos nacionales o extranjeros a equipos extremeños de investigación (D.O.E. de 21 de abril de 2001).

Orden de 17 de abril de 2001, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se convocan ayudas para estancias breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros durante el año 2001 (D.O.E. de 21 de abril de 2001).

Orden de 17 de abril de 2001, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, que regula la concesión de ayudas a Asociaciones, Consejos de Alumnos y Colectivos de Estudiantes Universitarios de Extremadura (D.O.E. de 21 de abril de 2001).

Resolución de 5 de abril de 2001, de la Secretaría General de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo (D.O.E. de 21 de abril de 2001).

Resolución de 9 de abril de 2001, de la Secretaría General de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimientos para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo (D.O.E. de 21 de abril de 2001).

Resolución de 10 de abril de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de

Colaboración entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de Planes de Formación Continua acogidos al III Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas de 11 de enero de 2001 (D.O.E. de 21 de abril de 2001).

Resolución de 17 de abril de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación. (D.O.E. de 28 de abril de 2001).

Resolución de 26 de abril de 2001, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca procedimiento para la integración por primera vez en las listas de espera y para actualización de los méritos de quienes ya forman parte de las mismas. (D.O.E. de 28 de abril de 2001).

Resolución de 18 de abril de 2001, por la que la Universidad de Extremadura, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de junio de 2000, para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura, por el turno de promoción interna. (D.O.E. de 28 de abril de 2001).

Reglamento de funcionamiento de la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, aprobado por el Claustro Universitario en sesión de 1 de marzo de 2001. (D.O.E. de 28 de abril de 2001).

## **VIII. INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO**

! La Universidad de Extremadura, al amparo de la normativa de becas aprobada por la Junta de Gobierno (en sesiones de 20 de mayo y de 2 de julio de 1996), convoca la beca de formación que se indican a continuación:

1 Beca de Formación a Tiempo Completo para el desarrollo de los Programas de Cooperación Interuniversitaria y de movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

Las bases específicas de esta convocatoria serán publicadas en los tabloneros de anuncios de los edificios del Rectorado de la UEx al menos con 15 días de antelación a la fecha de finalización del plazo para presentar solicitudes.



## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**SECRETARÍA GENERAL  
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD**

Director: Juan Manuel Muñoz Gutiérrez  
Rectorado

Plaza de Caldereros, nº1.

Tlf: 927 25 70 01 - Fax: 927 25 70 02

Internet: [www.unex.es/boi](http://www.unex.es/boi)

10.071 - CÁCERES

Depósito Legal: CC-134-1999